

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1407

Impreso el día 20 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Depredación** pesquera que se lleva adelante en las aguas adyacentes a las islas Malvinas. Expresión de rechazo. **Asseff**. (2.905-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se expresa rechazo por la depredación pesquera en aguas adyacentes a las islas Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su rechazo a la depredación pesquera que se lleva adelante en las aguas adyacentes a las islas Malvinas y en rigor en todos los espacios marítimos australes usurpados por el Reino Unido de Gran Bretaña, sobre todo respecto de la captura del calamar.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

*Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini.
– Gloria M. Bidegain. – José R. Mongeló.
– Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff.
– Sergio A. Bergman. – Mara Brawer.
– Patricia Bulrich. – Ricardo Buryaile. –
Gustavo R. Fernández Mendía. – Araceli
Ferreyra. – Carlos E. Gdansky. – Claudia*

*A. Giaccone. – Miguel Á. Giubergia.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica
González. – Carlos S. Heller. – Carlos M.
Kunkel. – Omar Á. Perotti. – Carlos A.
Raimundi. – Margarita R. Stolbizer. – José
A. Vilarriño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se expresa rechazo por la depredación pesquera en aguas adyacentes a las islas Malvinas, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su rechazo a la depredación pesquera que se lleva adelante en las aguas adyacentes a las Islas Malvinas y en rigor en todos los espacios marítimos australes usurpados por el Reino Unido de Gran Bretaña, sobre todo la captura del calamar.

Alberto E. Asseff.